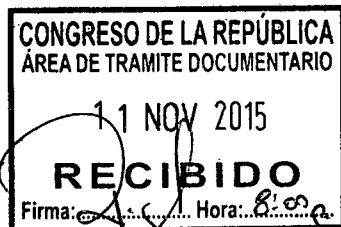


Proyecto de Ley N° 4973/2015-CR



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CREACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO "JUNÍN, CUNA DEL FONDISMO NACIONAL" EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Los integrantes del Grupo Parlamentario Perú Posible que suscriben, a iniciativa del Congresista **CASIO FAUSTINO HUAIRE CHUQUICHAICO**, en uso de sus facultades de iniciativa legislativa que les confiere el Art. 107° de la Constitución Política y los artículos 22° inciso c), 37°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente proyecto:

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CREACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ALTO RENDIMIENTO "JUNÍN, CUNA DEL FONDISMO NACIONAL" EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN

El Congreso de la República,
Ha dado la Ley siguiente:

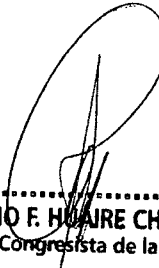
Artículo 1°.- Objeto de la Ley

Declárese de Interés Nacional la Creación del Centro Especializado de Alto Rendimiento "Junín, Cuna del Fondismo Nacional" en la Provincia de Huancayo, Departamento de Junín con la finalidad de formar atletas peruanos para lograr excelentes resultados en las competencias internacionales, brindándoles las mejores condiciones de entrenamiento, formación educativa integral y dotándoles de espacios para las concentraciones que incluya un sistema de preparación psicológica y nutricional.

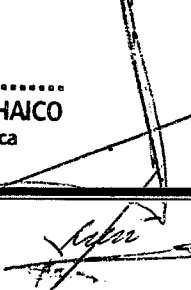
Lima, Octubre de 2015


RENNÁN ESPINOZA ROSALES
Vocero
Grupo Parlamentario Perú Posible




CASIO F. HUAIRE CHUQUICHAICO
Congresista de la República

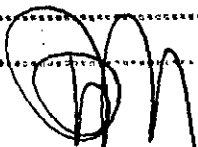
Grupo Parlamentario "Perú Posible"


Página 1

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de noviembre del 2015

Según la consulta realizada, de conformidad con el
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la
República: pase la Proposición N° 4913 para su
estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de
Educación, Juventud y
Deporte.



HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor(e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Política del Perú señala en el primer y segundo párrafo del Art. 14º que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. En concordancia, el ítem 1) y 6) de la Ley N° 28036 "Ley de Promoción y desarrollo del Deporte", establece la promoción y desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte como actividad de interés nacional y el fomento de la práctica de competencias deportivas en procura de alcanzar un alto nivel en el desarrollo de las mismas, asegurando que las representaciones del deporte a nivel internacional sean la real expresión de la jerarquía cultural y deportiva del país.

El atletismo peruano, oficialmente, data del año 1918 en que fue fundada la Federación Peruana de Atletismo con el nombre de Federación Atlética Peruana. Pero la evolución de sus récords, empieza a regir desde 1922. A nivel internacional, Perú inicia su participación con motivo del IV Campeonato Sudamericano, realizado en la ciudad de Montevideo, en 1926.

El primer campeonato atlético se denominó "Santa Sofía" y fue entre integrantes de la Colonia Británica. El Dr. Luís Gálvez Chipoco, padre del que fue el Primer Campeón Sudamericano de Atletismo y Presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo por varios años, el vicealmirante Pedro Gálvez Velarde, quien fuera en vida una verdadera Biblia del atletismo peruano y sudamericano, dio cuenta en sus relatos que, allá por el año 1894, un peruano había campeonado en los 100 y 400 metros planos en las competencias universitarias de París. Se trataba de Ricardo Ortiz de Cevallos.

Poco después rodeado de la admiración de todos los limeños, retornó al país. Y pletórico de entusiasmo organizó una reunión atlética en la cancha Meiggs con gran número de participantes y numeroso público.

Los atletas más destacados de aquellos tiempos entre otros, fueron Aljovín, César Sánchez Aizcorbe y Juan Bautista Lavalle. Previamente colaboró con Miguel Grau y Cavero – hijo del héroe – en la formación de la Liga Colegial Deportiva que organizó su primer campeonato en 1898.

La Escuela Naval y la YMCA, fueron las más poderosas en los albores del atletismo nacional. A nivel de equipos protagonizaron sensacionales competencias. La Federación Peruana de Atletismo fue la segunda institución deportiva oficial que se constituyó en Sudamérica – después de la de Chile- ya que su fundación data del 22 de Noviembre de 1918 con el nombre de "Federación Atlética Peruana", bajo la presidencia de Alfredo Benavides Canseco. El acto de instalación – según la misma fuente – fue presidido por el Capitán de Fragata Tomás Pizarro, abuelo del actual Jugador de fútbol Claudio Pizarro.

I. Historial Peruano en los Juegos Olímpicos

El historial peruano en los Juegos Olímpicos es muy escaso; pese a ello, es uno de los primeros países sudamericanos en ganar una medalla de oro en los Juegos Olímpicos. Aconteció en los Juegos Olímpicos de Londres 1948, cuando Perú ganó su primera y única medalla de oro en la disciplina de tiro, modalidad de pistola libre, con el tirador Edwin Vásquez Cam. Este deporte ha logrado tres de las cuatro medallas olímpicas del Perú: En 1948, en 1984 con Francisco Boza y en 1992 con Juan Giha, estos dos últimos de plata.

La otra medalla de plata lograda por el Perú en los Juegos Olímpicos corresponde a la disciplina del voleibol, cuando en 1988 en Seúl, el seleccionado peruano cayó por 3-2 ante la Unión Soviética. La selección femenina de voleibol del Perú que pasó a la historia por ser el primer equipo sudamericano en alzarse con una medalla en esta disciplina estuvo integrado por Luisa Cervera, Alejandra de la Guerra, Denisse Fajardo, Miriam Gallardo, Rosa García, Sonia Heredia, Katherine Horny, Natalia Málaga, Gabriela Pérez del Solar, Cecilia Tait, Gina Torrealva y Cenaida Uribe.

Gracias a las cuatro medallas obtenidas en las disciplinas deportivas de tiro y voleibol, Perú ocupa el puesto 93° en el medallero histórico de los Juegos Olímpicos entre los 204 miembros afiliados al Comité Olímpico Internacional y el 12.º puesto entre los países iberoamericanos. Por el número total de preseas obtenidas, Perú ocupa los puestos 16.º en voleibol y 34.º en tiro, en los medalleros históricos de estos deportes.

Perú en los Juegos Olímpicos de Vancouver 2010

Perú obtuvo su primera participación invernal en los Juegos Olímpicos de Vancouver 2010 contando con una delegación de 3 deportistas (2 hombres y 1 mujer) que participaron en 2 deportes. El abanderado en la ceremonia de apertura fue realizada por Roberto Carcelén (esquí de fondo).

De los 15 deportes que el COI reconoce en los Juegos Olímpicos de invierno, se contó con representación peruana en 3 deportes. Este es un hecho histórico pues fue la primera vez que Perú participa en unos juegos olímpicos de invierno.

No.	Deporte	Hombres	Mujeres	TOTAL
1	Esquí alpino	1	1	2
2	Esquí de fondo	1	0	1
TOTAL		2	1	3

Comité Olímpico Internacional (ed.). «Peru» (en inglés). Consultado el 25 de julio de 2012

Perú en los Juegos Olímpicos de Londres 2012

Perú en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 estuvo representado por un total de 16 atletas que compitieron en 9 deportes. La abanderada en la ceremonia de apertura fue la maratonista Gladys Tejeda, donde se obtuvieron resultados:

Femenino

Atleta	Evento	Preliminares		Cuartos de final		Semifinal		Final	
		Tiempo	Posición	Tiempo	Posición	Tiempo	Posición	Tiempo	Posición
Inés Melchor	Maratón							2:28:54	25
Gladys Tejeda								2:32:07	43
Wilma Arizapana								2:35:09	55

Masculino

Atleta	Evento	Preliminares		Cuartos de final		Semifinal		Final	
		Tiempo	Posición	Tiempo	Posición	Tiempo	Posición	Tiempo	Posición
Mario Bazán	3000 metros obstáculos	8:51.95	36	Eliminado					
Raúl Pacheco	Maratón							2:15:35	21

London 2012.com, ed. (2012). «Peru – 2012 Olympic Athletes» (en inglés). Archivado desde el original el 4 de diciembre de 2012. Consultado el 27 de julio de 2012

II. Perú en los Juegos Suramericanos

Perú ha sido una de las naciones que ha participado en los Juegos Suramericanos de manera ininterrumpida desde la primera edición que se realizó en Bolivia en 1978. Perú a pesar que nunca ha sido campeón de los juegos, siempre ha sido un país competitivo que se ha mantenido en los niveles medios del medallero.

El país está representado ante los Juegos Suramericanos por el Comité Olímpico del Perú y fue sede de la cuarta edición del evento deportivo en 1990.

Año	País	Sede	Posición				Total
1978		<u>La Paz</u>	5/8	9	16	10	35
1982		<u>Rosario</u>	3/10	30	18	27	75
1986		<u>Santiago</u>	6/10	13	26	35	74
1990		<u>Lima</u>	2/10	50	59	76	185
1994		<u>Valencia</u>	6/14	15	27	33	75
1998		<u>Cuenca</u>	7/14	9	23	38	70
2002		<u>Brasil</u>	6/14	6	28	30	64
2006		<u>Buenos Aires</u>	7/15	8	13	22	43

Año	País	Sede	Posición				Total
<u>2010</u>		<u>Medellín</u>	6/15	19	18	33	70
<u>2014</u>		<u>Santiago</u>	7/14	9	13	18	40
<u>2018</u>		<u>Cochabamba</u>					
Total				168	241	322	731

Fuente: Organización Deportiva Suramericana

III. Antecedente humano:

La ciudad de Huancayo enclavada en el Valle del Mantaro, es la tierra donde se hicieron destacados deportistas que practicaron y practican las carreras de largo aliento "LA MARATHON- EL FONDISMO" y podemos mencionar entre sus pioneros y líderes a la fecha a:

Adán y Rafael Zárate Mateus, Luciano y Pedro Peinado Maihuasca, Raúl Chuquillanqui Ramos, Godofredo Rodríguez Vivas, Guillermo Acevedo Piñas, Francisco Vega Mayorga, Hugo Gavino Salazar, Benjamin Torre Briceño, Alejandro Reynoso Colonio, Orlando y Luís Calderón Yachachi, Juan José Castillo Izarra, Raúl Pacheco Mendoza, Paulino Canchanya Canchanya, Silveano Simeon García, entre las damas a Ruth Jaime Campos, Marilú Salazar Musayón, Zonia Galdós Talaverano, Martha Palomino Cárdenas, Clara Canchanya Canchanya, Milsa y Essi Chávez Donaire, y muchas otras personas por mencionar quienes con su esfuerzo, dedicación y amor al deporte vistieron los colores de la Incontrastable ciudad de Huancayo y representaron al Perú en eventos internacionales dejando el alto el nombre de nuestra patria.

Por lo demostrado y los antes mencionados es que JUNÍN y el Valle del Mantaro fue denominado como **"CUNA DEL FONDISMO NACIONAL"** y conocido a nivel mundial, motivo por el cual muchos corredores extranjeros de élite en fondismo llegan al Perú a competir y entrenar ya afincados por muchos años como es el caso deportistas de país de Kenia .

IV. Espacio Territorial y Medio Ambiente:

El área topográfico variado (plano, cuestras, peñascos, trochas, riachuelos, gramas, tierra y asfaltado), tipos de clima, vegetación, es muy aparente y por demás motivador y menos agotador para la práctica de las carreras de larga duración el maratón. Estas son las condiciones básicas para que en el Valle del Mantaro se pueda instalar Un CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN FONDISMO de nivel mundial, y poder recibir el apoyo internacional del COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL, de las firmas deportivas patrocinadoras de ropa e implementos para la práctica de los deportes, y otras entidades.

V. El Biotipo:

El hombre andino, como es del Valle del Mantaro, tiene el BIOTIPO ideal para la práctica del fondismo. Por el clima y terreno variado donde radica, y está acostumbrado al trabajo laboral que generalmente lo realiza al contacto con la naturaleza, hace a que éste sea una persona apta para el trabajo forzado como lo requiere los entrenamientos para las carreras de larga duración que son de una, dos y tres sesiones diarias. Esto se complementa con la alimentación CASI NATURAL que consume acompañado de un medio ambiente puro.

VI. Escenario:

En el Valle del Mantaro, específicamente en los distritos de San Agustín de Cajas, San Jerónimo de Tunán, Quilcas, Sicaya y la Provincia de Concepción, existen escenarios territoriales de excelentes condiciones necesarias para la instalación de un CENTRO EXPERIMENTAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN FONDISMO, que con gestiones gubernamentales pueden ser utilizadas.

VII. Razones demostradas de la calidad de los fondistas en la Región Junín:

Ines Melchor Campeona Sudamericana en 10 000 metros Planos



Ines Melchor se coronó Campeona Sudamericana, se impuso en los 10,000 metros planos con una amplia ventaja sobre sus perseguidoras clasificando al Campeonato Mundial de Beijing, la marca fue de 32:28.87, Wilma Arizapana se colocó en la 3ra posición para alzarse con la de bronce con un tiempo de 3:31.15.

Pavel Chihuán es Campeón Sudamericano y logra clasificar a las Olimpiadas de Rio – Brasil 2016



Con una marca de una hora, 26 minutos y 55 segundos, Pavel Chihuán se consagró campeón Sudamericano, imponiendo un nuevo record nacional y clasificando a la Olimpiadas de Rio 2016.

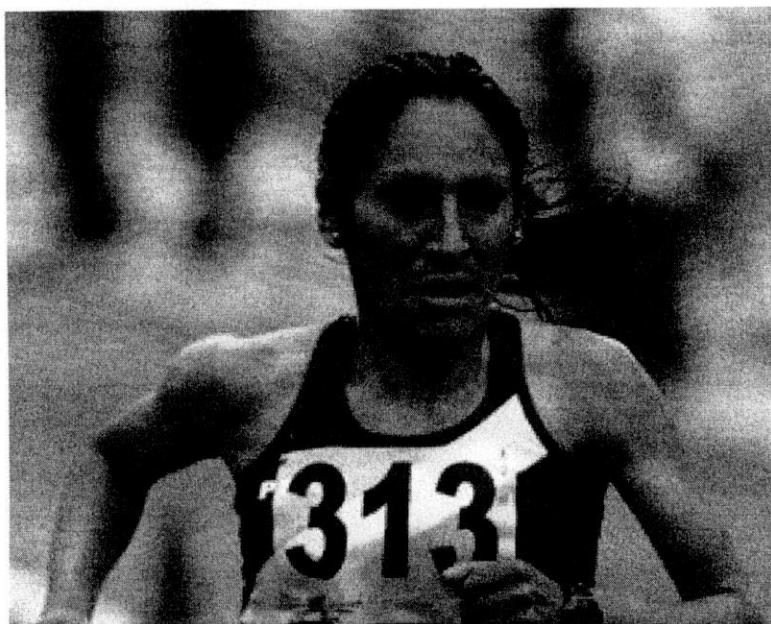
Raúl Pacheco logra nuevo record nacional y clasifica a las Olimpiadas de Rio – Brasil 2016



El Fondismo peruano sigue haciendo historia en el mundo, Raúl Pacheco ha logrado inscribir un nuevo record nacional para la Maratón al marcar 2h.11.00 ubicándose en el sexto lugar en la 35° edición de una de las maratones más importantes del mundo, la de Rotterdam, Holanda. Con esta marca Pacheco ha clasificado a las Olimpiadas de Río del año venidero, sumando su segunda participación olímpica desde Londres 2012.

Pacheco logró romper con la hegemonía de los africanos dueños de los diez primeros lugares en anteriores versiones de la competencia. El anterior registro peruano le pertenecía a Miguel Mallqui con 2.11.36 obtenido en el Maratón de Chicago en 1996. El ganador fue Abera Kuma de Etiopía con 2.06.47, segundo, Mark Kiptoo de Kenia con 2.07.12 y tercero el también kenita Bernard Koech con 2.08.02. Raúl Machacuay termino la carrera en el puesto 14 con 2.15.31, ratificando su asistencia a los Panamericanos de Toronto, mientras Paulo Canchaya se ubicó 21 estampando 2.18.30.

**Gladys Tejeda continúa demostrando el gran momento de su vida
deportiva que atraviesa**



Gladys Tejeda demostrando su gran momento se ubica segunda en la misma prueba con 2.28.12 una de las mejores marcas de la presente temporada en la una de las maratones más importantes del mundo, la de Rotterdam, Holanda, la japonesa Arumi Kato ganó la carrera con 2.26.30. Clara Canchanya con 2.36.34 llegó en séptimo lugar y Hortencia Arzapalo lo hizo en la undécima posición con 2.46.30.

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa no genera gastos al Tesoro Público, más por el contrario impulsará el fondismo nacional para lograr excelentes resultados a nivel internacional.

EFFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

De aprobarse el Proyecto de Ley Propuesto se impulsará la formación de los atletas peruanos para lograr excelentes resultados, brindándoles el apoyo del estado para su entrenamiento y alto rendimiento en las competencias internacionales, evitando que nuestros deportistas sean despojados de sus títulos obtenidos para falta de un correcto asesoramiento de profesionales de la salud y el deporte.